

MINISTERIO DE HACIENDA

17336 *DECRETO 2421/1974, de 9 de agosto, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Madrid don José González Vilchez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo treinta del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado de Hacienda en la provincia de Madrid don José González Vilchez, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Hacienda,
ANTONIO BARRERA DE IRIMO

17337 *DECRETO 2422/1974, de 9 de agosto, por el que se confirma como Presidente del Jurado Territorial Tributario de Barcelona a don Juan José Perulles Basas.*

De conformidad con lo establecido en el Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en confirmar el nombramiento como Presidente del Jurado Territorial Tributario de Barcelona de don Juan José Perulles Basas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Hacienda,
ANTONIO BARRERA DE IRIMO

17338 *DECRETO 2423/1974, de 9 de agosto, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Madrid a don Jaime Pedro Hernández Rodríguez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Madrid a don Jaime Pedro Hernández Rodríguez.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Hacienda,
ANTONIO BARRERA DE IRIMO

17339 *DECRETO 2424/1974, de 9 de agosto, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Barcelona a don José María Roig Gironella.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Barcelona a don José María Roig Gironella.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Hacienda,
ANTONIO BARRERA DE IRIMO

17340 *DECRETO 2425/1974, de 9 de agosto, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Sevilla a don Eduardo Botija Cabo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Sevilla a don Eduardo Botija Cabo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Hacienda,
ANTONIO BARRERA DE IRIMO

17341 *DECRETO 2426/1974, de 9 de agosto, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Salamanca a don Justino Gómez Martino.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Salamanca a don Justino Gómez Martino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Hacienda,
ANTONIO BARRERA DE IRIMO

17342 *DECRETO 2427/1974, de 9 de agosto, por el que se nombra Presidente del Jurado Territorial Tributario de Madrid a don José González Vilchez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Presidente del Jurado Territorial Tributario de Madrid a don José González Vilchez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

JUAN CARLOS DE BORBON
PRINCIPE DE ESPAÑA

El Ministro de Hacienda,
ANTONIO BARRERA DE IRIMO

17343 *ORDEN de 19 de julio de 1974 por la que se dispone la aprobación y publicación de las relaciones de funcionarios, referidas al 31 de diciembre de 1973, de los Cuerpos de Aduanas.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el número dos del artículo 27 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones de funcionarios, referidas al 31 de diciembre de 1973, correspondientes a los Cuerpos Especiales siguientes:

Técnico de Aduanas, Administrativo de Aduanas, Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas y Celadores de los Puertos Francos de Canarias.

Dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante el Ministerio de Hacienda las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1974.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, José López-Muñoz González-Madróno.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.